



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar los controles habituales en los Módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos.

En el Módulo MX1: dos aparatos de telefonía celular, del interior de una heladera de uso común, sin responsables y una sevillana en posesión de un interno.

En el Módulo MX2: un total de 58 grs. de picadura de marihuana, un aparato de telefonía celular con batería y dos microchips, en posesión de tres internos, en momentos en que regresaban del salón de visitas.

En el Módulo MD1, un aparato de telefonía celular, tres baterías, un cargador y dos sevillanas. Se identificaron a los responsables y se tomaron las medias correspondientes.

En el Módulo 2 para Condenados un cargador de telefonía celular, en posesión de un interno, que regresaba del salón de visitas. Además, se incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip y un cargador, del interior de una celda del Pabellón C1.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, personal del sector de ingreso y control de la vista, incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, que intentaba ingresar la concubina de un interno, oculta en su cavidad vaginal.

En Río Cuarto Establecimiento penitenciario N°6, fueron incautados dos aparatos de telefonía celular, en posesión de dos internos.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, personal de guardia halló cuatro aparatos de telefonía celular, tres baterías y un chip, ocultos en una ventana del pasillo central del Pabellón N°5. Sin responsables.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, tras realizar un control en el Pabellón D4, fue secuestrados un aparato de telefonía celular con batería y chip, del interior de una celda. Con responsable identificado.

Asimismo, en el ingreso de la visita conyugal, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip, un cable con puerto USB, que intentaba ingresar al Complejo, la concubina de un interno alojado en EL Pabellón C1. En el mismo sector, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería, tres chips, una tarjeta de memoria, un cable con puerto USB, un auricular y dos



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

anillos, que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el Pabellón A1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes

Córdoba, 3 de abril de 2017